

## **El corrido mexicano: un fenómeno histórico-social y literario**

### *The Mexican Corrido: a Socio-Historical and Literary Phenomenon*

**ALBERTO LIRA-HERNÁNDEZ\***

**Resumen:** El corrido es un fenómeno histórico-social, literario y musical, que puede ser estudiado en función de su estructura lírica, pero, también como un referente o fuente de y para la Historia, en cuanto que es parte de la tradición oral de las sociedades. Tiene un origen polémico, explicado desde tres posturas principales: la hispánica, la indigenista y la mestiza. Además, el corrido fungió como un medio de información y reproductor de sistemas de valores y códigos a nivel, primordialmente, local o regional, con mayor presencia durante el periodo de la Revolución Mexicana.

**Palabras Clave:** Corrido mexicano, Revolución mexicana, Tradición oral, Cultura popular

*Abstract: The corrido is a socio-historical, literary and musical phenomenon which can be studied in terms of its lyrical structure, but also as a reference or source for History, as it is part of the oral tradition of societies. It has a controversial origin, explained from three main positions: the hispanic, the indigenist and the mestizo. In addition, the corrido has served a means of information and as reproducer of value system, and codes, locally and regionally with greater presence during the Mexican Revolution.*

*Keywords: Mexican Corrido, Mexican Revolution, Oral Tradition, Folk Culture*

\* Universidad Autónoma del Estado de México, México, liha\_h@hotmail.com

## Introducción

El corrido mexicano es un fenómeno musical, literario y social cuyos registros datan desde el siglo XIX hasta la actualidad; elaborados con diferentes estructuras —tanto musicales como narrativas—, rasgos y motivaciones, continúan siendo vigentes como objeto de análisis. En el presente artículo se plantean algunas de las consideraciones fundamentales y polémicas en torno al corrido, empezando con las dificultades para definirlo debido a su naturaleza tan diversa, conforme a su carácter musical-literario y de la región a la que pertenezca; asimismo, se analizan las funciones que ha tenido como medio de comunicación, de propaganda política o como reproductor de cosmovisiones y sistemas de valores.

Se exponen también las diferentes posturas acerca de su origen, desde aquellas en las que se plantea que deriva del romance español, las que rastrean su origen en algunos cantos prehispánicos o que lo establecen como una producción netamente mestiza. Se manifiestan las tipologías disponibles para su estudio y análisis y, por último, se realiza una revisión de los diferentes enfoques desde los que se le ha trabajado, de acuerdo con las características que destacan cada uno de los investigadores.

## Cuerpo del trabajo

El corrido, al ser un medio de expresión de la tradición oral, se concibe como algo complejo y multiforme. “Complejo” por su dinámica y volatilidad, al transmitirse de memoria y de forma cantada, aspectos que lo convierten en algo cambiante y adaptable a diferentes contextos y circunstancias. “Multiforme” en la medida en la que alrededor de él se aglutina una serie de elementos que responden a diferentes mensajes, posturas, modos musicales y regionales específicos, los cuales van particularizando al fenómeno en cada región de análisis. No obstante, como punto de partida, algunos estudiosos de los corridos han planteado un concepto global que integra sus variantes en una sola manifestación. El concepto más usado y difundido hasta ahora es el elaborado por Vicente Mendoza, quien lo define como “un género épico-lírico-narrativo, en cuartetos de rima variable, [...] forma literaria sobre la que se apoya una frase musical compuesta [...] que relata aquellos sucesos que hieren poderosamente la sensibilidad de las multitudes” (1964: 9).

De cierta manera, el concepto es muy abierto y general, en la medida que deja al aire los aspectos de la métrica y la rima, marcándolas simplemente como *variables*, aunque se destaca la identificación del fenómeno en función de sus características meramente literarias; en este sentido, pone énfasis en las características de lo dicho, escrito o cantado del corrido, al mencionar que da cuenta de hazañas de héroes o narra sucesos de relativa importancia, es decir, aludiendo a un género específico de la literatura. A pesar de lo general del concepto, sirve como un referente para acercarse al corrido como objeto de estudio.

Por otro lado, Antonio Avitia Hernández define al corrido como “composiciones poéticas narrativas históricas populares” (1997: 13); es decir, pone como aspecto diferenciador del concepto de Mendoza la posibilidad de tomarlo como una fuente de la Historia. Asimismo, Georgina Trigos define al corrido como las “formas de expresión tradicional y popular que integran un sistema de manifestaciones literario-musicales con características propias dentro del que se forman sub-classes con rasgos temporales y/o temporo-espaciales que los diferencian entre sí” (1989: 15). En su concepción, la autora reconsidera las categorías de espacio y tiempo como cualidades determinantes de su estructura, musical, literaria y temática. Estas categorías son fundamentales para el estudio del corrido de manera localizada, en cuanto se reconocen las especificidades de cada región, pero también se identifican las diferencias de realización y de contenido que ha sufrido en diferentes etapas de florecimiento.

Asimismo, Catherine Heau, en su análisis de la “Bola suriana”, encuentra que el corrido es “el conjunto de cantos considerados como originarios de la tradición oral local o regional, o producidos por cantadores y letristas reconocidos local o regionalmente, por oposición a los cantos procedentes de otros países” (1989: 100). La autora recoge esta definición de las regiones que estudia, referenciada por campesinos de origen náhuatl, sin embargo reconoce que la definición es muy vaga e imprecisa, y se manifiesta en contra de ella, pues además resulta insuficiente para el análisis de las *bolas* —objeto de su estudio—, ya que éstas sí mantienen un ritmo y métrica constante, característica de la zona del centro-sur de México que comprende estados como Michoacán, Morelos, Estado de México y Guerrero.

La definición externada por Heau es importante, pues enfatiza la zona en la que se producen los corridos, aspecto fundamental y constitutivo de éstos, además resalta, de igual forma, la contraposición con lo ajeno o extranjero como una manera de delimitar al fenómeno en sí, lo cual, aunque resulta valioso, ubica al concepto en la generalidad; aun así, la alusión a los creadores y difusores de los corridos brinda un aspecto sustancial en

su concepción, reconociendo a los autores como parte de los contextos locales o regionales y como una característica del propio fenómeno, en el que los letristas comparten, integran y reproducen posturas afines a ciertos sectores sociales.

En este tenor, se puede decir que existe una serie de elementos claves para establecer una idea concreta acerca del corrido y sus implicaciones; habría que reconocer la complejidad del fenómeno y la imposibilidad para establecer un concepto que lo abarque en su totalidad.

Un aspecto fundamental que se extrae de este concepto es su carácter primordialmente regional y local, aunque muchos de los corridos se hayan expandido en diferentes zonas. Además, se reconoce que poseen una estructura lírica y musical a partir de la cual se representa y da a conocer una serie de sucesos en torno a realidades cercanas a los autores, pero que dicha estructura no es estable ni repetitiva —salvo la bola suriana—, seguramente por el propio origen popular del corrido, que más allá de establecer una forma literaria concreta, lo que hace es transmitir una opinión colectiva sin pretensiones académicas.

En esta misma línea, se arguye que el espacio y el tiempo son características que pueden ayudar a analizar el fenómeno del corrido de manera regional o local, para lo cual el concepto debe reformularse de acuerdo con las variaciones y peculiaridades que presenten los cantos en zonas específicas, tomando en cuenta que el corrido no es un fenómeno uniforme y tampoco generalizado en todo el territorio nacional, ya que hubo zonas como en los estados de Yucatán o Chiapas, donde su producción fue escasa o nula. La categoría del tiempo retoma importancia en función de la proliferación y expansión que tuvieron los corridos en distintos periodos históricos, como en la etapa revolucionaria, donde el corrido logró tener una mayor relevancia y producción.

No sólo el concepto “corrido” genera polémica, ya que su origen se debate en tres posturas esenciales: la hispánica, la mestiza y la indigenista. La primera —que tiene mayor aceptación— se sustenta en las propuestas tanto de Luis González Obregón (Herrera, 1946), como la de Vicente Mendoza, quienes postulan que este fenómeno deriva del romance español, fundamentándose, principalmente, en el seguimiento de las estrofas de cuatro versos, características del romance, y en su carácter épico y narrativo de hazañas guerreras. De acuerdo con estos autores, los corridos serían una suerte de cantares de la gesta.

Por otro lado, está el argumento de la tesis indigenista, que considera al corrido como descendiente de cantos indígenas. Esta idea fue impulsada por Rubén M. Campos

y Ángel María Garibay Kintana, quienes plantearon que las raíces de éste yacen en la poesía precortesiana de la tradición azteca o náhuatl (Giménez, 1990).

Al final tenemos la postura que ubica el fenómeno del corrido como parte de las formas culturales de la población mestiza. Mario Colín fue uno de los estudiosos que reformuló los planteamientos de la tesis indigenista, para indicar que ni es una copia del romance español ni una variante, pero tampoco es de carácter indígena, ya que no son ellos quienes los reproducen, sino, más bien, es la población mestiza la que hace uso de estos elementos. Por lo tanto, “es la voz del mestizo [...], del pueblo nuevo que surge de la conjugación biológica y cultural que se operó entre el indio y español” (Colín, 1972: XI). De esta forma, independientemente de las influencias que haya tenido, se establece como un producto mestizo.

Afirma Mario Colín que el corrido es “un producto netamente mestizo, ya que [...] [los] indígenas no lo cantan; [...] tampoco lo cantan los españoles; por eso tenemos la certeza que es un producto auténticamente mestizo, [pues] hace su aparición en el momento en el que el pueblo que lo crea lucha por su independencia y lo necesita como instrumento de expresión y combate” (Giménez, 1990: 20). Aunado a las consideraciones de Colín, se puede establecer que los corridos tienen ciertos rasgos cercanos al romance, pero no tal cual en su estructura formal, debido a las limitaciones y, seguramente, al desinterés de los creadores por producir corridos de una manera académica. De esta forma, los cantos populares responden a creaciones coyunturales y sociales específicas, más allá de retomar un modelo predeterminado y seguirlo de manera rigurosa. Por lo tanto, asegurar que deriva del romance español es una aseveración muy aventurada, en tanto que se construye como un fenómeno con características e intencionalidades distintas y responde a las necesidades de un grupo culturalmente diferenciado, como los mestizos.

Respecto a lo anterior, otro de los puntos a considerar para hablar del corrido es que sus expresiones cumplían una serie de funciones que respondían, en cierto grado, a las necesidades en los contextos determinados en los que surgieron y se consolidaron. Si bien existen referencias que indican que el corrido no surge en el siglo XX con el movimiento revolucionario mexicano, sino que tiene sus incipientes manifestaciones desde inicios del siglo XIX, en la medida en la que algunos antecedentes lo ubican “a principios del siglo XIX, basándose en algunas recopilaciones de Higinio Vázquez Santa Ana. [Aunque] Ignacio Manuel Altamirano, afirma que ya el corrido se cantaba antes de 1810” (Moreno, 1979: 30). Sin embargo, es difícil afirmar que el corrido se cantaba antes de 1810 —aunque es indudable que ya había una vasta producción para mediados del siglo XIX, y para muestra de ello están los corridos de la intervención francesa—, pero estas aproximaciones

sirven de referencia para ubicar al corrido como una manifestación lírica y social, que tuvo sus orígenes en periodos anteriores a la Revolución, que, como ya se dijo, fue uno de los periodos de mayor producción corridística. Un ejemplo de estos primeros registros pertenecientes al siglo XIX se tiene en el que trata del movimiento independentista, dirigido por Miguel Hidalgo y Costilla, y del cual se guardó un testimonio que lo menciona de la siguiente forma:

Tan sólo Hidalgo  
con su hermano,  
que fue Don Mariano,  
y con José Santos Villa,  
Aldama, Abasolo y Allende  
diez hombres armados  
y los carceleros  
pegaron el grito con valor  
para defender la nación del yugo español [...]  
(Avitia, 1997: 56).

El corrido no sólo da cuenta del suceso independentista, sino que también ilustra la característica resaltada por Catherine Heau (1989), la alusión al carácter local en oposición con lo extranjero. Esta idea se plantea como un eje de los corridos en diferentes etapas y contrasta con la postura hispánica acerca de su origen; aunque se pueda argumentar que deriva del romance español, en el imaginario de los usuarios del corrido se le reconoce como algo nacional y como un instrumento de lucha, crítica o resistencia.

En este sentido, el corrido también cumplió la función de un medio de divulgación y comunicación de ciertas facciones y como un reproductor del sistema de valores y códigos de la época y afines a determinados grupos, principalmente vinculados a la cultura popular. En este tenor, los corridos se constituían en muchas ocasiones como una apología de lo común y lo cercano, en contraposición de lo ajeno o distante —dicho en otras palabras, *del otro*—, lo cual se puede establecer como un rasgo constante. De hecho, durante la época revolucionaria, los corridos servían como aliciente y como elementos de motivación para los soldados después de las batallas o de jornadas largas y exhaustivas, generaban identidad y permitían diferenciarse del otro en la lucha, de tal forma que podían usarse como un referente identitario hacia el interior del grupo revolucionario, muchas veces ridiculizando al enemigo. Son varios los ejemplos en los que los corridos

se vuelven un medio para hacer mofa del contrario y con ello acrecentar la moral de las huestes propias. Por ejemplo, el corrido de *Los ambiciosos patones*, que hace alusión a los estadounidenses y la intervención en tierras nacionales en 1914, plantea:

Por ahí vienen los patones,  
 los gringos americanos,  
 diciendo que han de acabar  
 con todos los mexicanos  
 (De María y Campos, 1962: 310).

El fragmento ridiculiza a los oponentes cuando se refiere a ellos como *patones*, mientras sirve como un aspecto que enfatiza la disputa y la diferencia, para así ensalzar los ánimos nacionalistas. Aunque también la ridiculización se puede establecer por medio de la sátira y la ironía, las cuales fueron usadas muy constantemente durante el siglo XIX, como en el caso del corrido alusivo a Juan Nepomuceno Almonte, hijo de José María Morelos y Pavón, que fue identificado en la época como un simpatizante de la corona francesa y de la Intervención. Dicho corrido lleva por nombre *Marcha a Juan Pamuceno* y establece una sátira de las costumbres afrancesadas adoptadas por dicho personaje:

El tata cura que te dio la vida  
 murió enseñando la libertad,  
 que era insorgente muy decedida  
 y que fue coco del majestá.  
 Corriendo el tiempo creció “el pitoncle”,  
 se puso fraque, comió bestec,  
 indio ladino, vende a to patria  
 y güiri güiri, con el francés  
 (Vázquez, 1981).

El fragmento alude a las aspiraciones político-sociales de Juan Nepomuceno y la crítica que se le hace desde la opinión popular como un *vende-patrias* e *indio ladino*, es decir, aquél que ha tratado de imitar las costumbres del extranjero. Por lo tanto, se refuerza el planteamiento concerniente al uso del corrido como un medio de identidad y crítica despectiva del *otro*.

Otra de las funciones centrales del corrido es su propósito noticioso principalmente durante el periodo de la Revolución, aunque durante el siglo XIX también cumplía con esta función. Era una fuente de información para los grupos de analfabetos, muy parecida a los periódicos que eran destinados a los grupos de clase más alta. Como lo corrobora Reuter, “el corrido cumplía una función social perfectamente delimitada: era el periódico de los analfabetos [...] el noticioso accesible en poblados lejanos [...] formador de opinión pública” (Reuter, 1983: 124). En este sentido, el corrido diseminaba la información a partir de los cantores y de las hojas sueltas que se vendían en las ferias y pueblos.

La relación entre la función informativa y formadora de opinión pública del corrido se entrelaza en el uso de éstos como un medio para hacer propaganda de líderes. Estas manifestaciones son más constantes y evidentes en el periodo revolucionario, debido a la pluralidad de facciones que surgieron en función de múltiples rivalidades y que servían para enaltecer o desprestigiar a ciertos caudillos. En el corrido de *Don Venustiano Carranza* se lee lo siguiente:

Don Venustiano Carranza  
tiene palabra de rey,  
que ha tomado muchas plazas  
y también a Monterrey.  
Don Venustiano Carranza  
reclama ser presidente  
y por eso cada día  
se le recarga más gente  
(Mendoza, 1974: 37).

Las pretensiones de tomar la jefatura del gobierno por parte de Carranza se hacen patentes en esta letra, ya que se establecen algunos elementos que intentan hacer propaganda al caudillo, enfatizando cualidades o circunstancias, como su *palabra de rey* o los derechos ganados a partir de los triunfos logrados, que le permiten *reclamar ser presidente*. De alguna forma, el corrido al evidenciar posturas y preferencias, busca ganar adeptos o partidarios en función de aspectos carismáticos o éxitos del personaje.

Por otro lado, el corrido también servía para reproducir un sistema de valores, en la medida en la que se volvía en un referente moral de la opinión pública. El corrido famoso del “Hijo pródigo” es un ejemplo de este afán moralista y reproductor de un sistema de valores local:



Quiero ir a probar mi suerte  
—yo le contesté a mi padre—,  
me despediré de usted  
y de mi querida madre.

[...]

Ahora le pido perdón  
a mi madre idolatrada,  
mucho es lo que sufro aquí,  
mi vida es muy desgraciada.

No hallo con qué disipar  
la pena que a mí me abrumba,  
porque ya vivo en el mundo  
sin esperanza ninguna

(Mendoza, 1974: 399-402).

Las estrofas marcan el inicio y el final de la historia de un hijo que abandona a sus padres y después de miles de desventuras, a consecuencia de una acción *vil*, sufre una vida de tormento y arrepentimientos. Sin duda alguna, existe una pretensión de transmitir un mensaje moral que, como consecuencia, permite vislumbrar el sistema de valores que lo respalda. Además, la transferencia de esta historia en distintos poblados debía servir como ejemplo para aquellos que aspiraban a seguir los pasos del protagonista; su función era, por tanto, aleccionadora. En el mismo corrido se encuentran advertencias y consejos como el siguiente:

Recuerda —dijo mi padre—  
no abandones a tus padres,  
porque el que es desobediente  
va como pluma en los aires.

[...]

También me decía mi madre:  
algún día recordarás  
y vendrás corriendo a verme  
y ya no me encontrarás

(Mendoza, 1974: 399-402).

El corrido como fuente primigenia de reproducción de esquemas convencionales, implica que tiene una repercusión y una importancia patente sobre las sociedades en las que surgió. En estos fragmentos se vislumbra una estructura familiar, y la idea alrededor de la misma, que plantea que quien no es correspondido con sus padres tiene una vida desgraciada.

El objetivo de moralizar a partir de las historias orales es una característica importante e interesante del corrido, pues arrastra tras de sí una serie de cosmovisiones y expectativas de conducta por parte de los sujetos que escuchan dichas enseñanzas, reproducidas a manera de canciones simples y con un contenido directo, afín a los códigos de la época y del contexto en el que se transmitían.

Derivado de lo anterior, observamos, entonces, que los corridos tratan temáticas de manera distinta y, por lo tanto, sus sistemas de clasificación responden a diversas particularidades del fenómeno. Se pueden establecer tres criterios básicos para su clasificación. El primero es el temporal, en la medida que los corridos son dinámicos y adaptables a diferentes circunstancias históricas y, por tanto, han ido cambiando en estructura y en las temáticas abordadas. Yolanda Moreno Rivas, musicóloga mexicana, plantea que “históricamente, y por su desarrollo, el corrido se ha clasificado en tres periodos principales: el primero abarca desde la Independencia hasta el ascenso de Don Porfirio, el segundo desde los principios de la dictadura hasta 1910 y el tercero desde los inicios de la Revolución hasta nuestros días” (1979: 31).

Su clasificación es pertinente, pero también limitada, pues si bien los periodos corresponden a bloques temporales uniformes, la amplitud del primero y último bloque es un tanto ambigua, ya que los acontecimientos político-sociales del siglo XIX fueron muy fluctuantes; por otro lado, es difícil concebir que los corridos referentes al movimiento cristero o de la Revolución, por citar algunos, guarden cierta homogeneidad con los corridos actuales.

El periodo de la Revolución, no obstante su diversidad, se puede establecer como un referente más concreto del fenómeno, mientras Yolanda Moreno Rivas lo coloca en una linealidad hasta nuestros días. El cuestionamiento surge de la pluralidad de formas, funciones y estructuras que se han utilizado en el corrido, de tal forma que valdría la pena establecer periodos más cortos, para que se puedan puntualizar algunas características que los ubiquen contextualmente.

El segundo criterio de clasificación del corrido toma como punto central: el tema que tratan; es decir, deriva de la consideración del tópico que está narrando o describiendo. La clasificación temática más completa que se haya elaborado corresponde a la

tipología hecha por Vicente Mendoza, donde el tema y su tratamiento permiten agrupar a los corridos. En ésta se incluyen los corridos *históricos*, que tienen una referencia directa con algún suceso o personaje de la historia; se encuentran los *revolucionarios*, los cuales abordan temas de relevancia para el movimiento armado; por otro lado, están los *agrarristas*, que se refieren a la problemática agrícola y agraria; otros son los corridos de la *Revolución cristera*, los *políticos*, de *carácter lírico*, de *fusilamientos*, de *valientes*, de *bandoleros*, *carcelarios*, *raptos*, *persecuciones*, *alevosías*, *asesinatos*, *parricidas*, de *maldiciones*, de *fatalidad*, *tragedias personales*, de *accidentes y desastres*, de *caballos*, de *toreros*, *religiosos*, *bíblicos*, *morales*, de *elogio de ciudades* y de *asuntos varios* (Mendoza, 1974).

Si bien la clasificación se plantea desde aspectos muy generales, como el tipo revolucionario, que lo mismo trata de una guerra o de la apología de un caudillo, hasta aspectos muy particulares como los tipos de caballos o de toreros, algunos otros mantienen un grado de ambigüedad, como los de los *valientes* o los *políticos*, y mucho más aquellos que tratan de *asuntos varios*, que lo mismo podrían estar en el rubro de los *revolucionarios* o de los *cristeros*.

La clasificación responde a ciertas necesidades de clarificar, mediante la homogeneidad de los temas, la diversidad corridística, no completada tampoco por el aspecto temporal. Siguiendo la misma línea, se puede hacer alusión al tercer criterio de clasificación propuesto por María del Carmen Garza de Koniecki, quien plantea que el corrido se puede integrar en dos grandes grupos: “los narrativos y los discursivos. Los corridos *narrativos* se dividen a su vez en corridos-tragedia y corridos-crónica, mientras que los *discursivos* se dividen en corridos-crítica y corridos sermón” (Giménez, 1990: 22). Es decir, el corrido plantea reconocer a la creación corridística como un producto meramente literario, aspecto resaltado y criticado por Catalina H. de Giménez, al reconocer que el corrido es muy cambiante. Debido a esta dinámica y mutación del corrido, es difícil encasillarlo en un género literario tal cual, porque los aspectos estructurales no responden a aspectos académicos o literarios. Sin embargo, el modelo de análisis permite establecer un estudio del corrido mucho más profundo, en términos literarios.

Con base en lo anterior, podemos decir que tanto la aceptación de un concepto como la génesis del fenómeno y la adopción de una tipología en torno al corrido, implica necesariamente el compromiso con un enfoque tanto teórico como metodológico. En este sentido, es importante establecer ciertas diferencias en los planteamientos que se han venido desarrollando. Considero que los enfoques de los diferentes estudios relacionados al corrido se pueden clasificar en dos grupos: uno histórico-social; el otro, la postura literaria.

El primero lo integran aquellos trabajos que se dirigen a analizar al corrido en función de su contexto histórico y social, resaltando sus cualidades para ser considerado como una fuente válida para la reconstrucción de una historia desde la tradición oral y desde la perspectiva de los actores. En el segundo se integran los trabajos que parten de las consideraciones estructurales del texto literario. Es importante mencionar que la distinción no implica una separación exclusiva entre ambos enfoques, ya que para la consecución de los objetivos planteados desde cualquiera de las dos perspectivas es necesario tomar en consideración el otro aspecto. No se puede establecer un análisis complejo del corrido como fenómeno histórico, si no se parte de su consideración lírica, épica o narrativa, ni viceversa.

Es posible establecer que los trabajos mencionados en este texto se integran en alguno de estos grupos, aunque unos cuantos retomen ambas posturas de manera más directa para proponer visiones más amplias del mismo tema. El trabajo titánico de Vicente Mendoza (1974) tanto de búsqueda, registro y clasificación, se puede catalogar dentro de las consideraciones de lo literario, en la medida en que la clasificación propuesta responde a las formas narrativas, épicas o líricas del texto, y no establece un análisis tal cual ni del discurso de los corridos ni de su relevancia en otros ámbitos, como el social e histórico. Además, el hecho de que el propio Mendoza afirme que el corrido es una derivación directa del romance, explica también su planteamiento literario, ya que parte del presupuesto de que tiene una estructura métrica y rítmica constante.

En este mismo grupo, se puede incluir el trabajo de María del Carmen Garza, quien desde una postura semiótica plantea modelos analíticos para el corrido. Garza aplica “el análisis estructural del relato según las tradición de los formalistas rusos, retomada en Francia, entre otros por Greimas” (Giménez, 1990: 22). La autora parte de la clasificación de los géneros literarios, por lo tanto, a pesar de que aplica un esquema analítico, sus referentes principales son los criterios establecidos desde la literatura. De esta postura deviene su clasificación de los corridos en los dos grupos ya mencionados: el narrativo y el discursivo. En todo caso, el análisis sólo se centra en las características de la estructura del corrido.

Por otro lado, Catherine Heau (1989), si bien reflexiona sobre el corrido en general, se enfoca principalmente en la “Bola suriana”, la cual, de entre todos los tipos de corridos que se pueden encontrar, es la que cuenta con una estructura lírica y musical repetitiva y constante, por lo tanto rígida. Entonces, se puede decir que ella parte de consideraciones métricas invariables encontradas en las *bolas*, pero establece en su análisis un vínculo entre el contenido del texto con su entorno histórico y social. Catherine Heau plantea que

la *bola* genera un sentido de identidad colectiva, que representa y mantiene vigente una conciencia y una memoria histórica. Por tanto, sus estudios están mucho más enfocados a las características sociales del fenómeno, aunque toma en consideración la estructura del texto, no para asemejarlo al romance, como hace Mendoza, sino como una forma de identificarlo y marcar distancia con su análogo español.

Asimismo, Armando de María y Campos (1962) clasifica los corridos en grandes bloques temáticos, que aluden principalmente a caudillos o facciones revolucionarias. No obstante, establece un seguimiento entre corrido y aspectos históricos sólo como un referente para los hechos históricos, y no toma en consideración los aspectos literarios para sustentar su importancia.

Por su parte, Catalina H. de Giménez (1990) plantea que es inviable tomar los parámetros literarios tal cual para aplicarlos al corrido, debido a que éste es multiforme en métrica, en estructura y en temáticas; al mismo tiempo, considera que la *Bola* es la única variante del corrido que cuenta con una estructura rígida. En su trabajo propone establecer las categorías en torno a los corridos analizados y no abordarlos desde prejuicios generales, que no explican el fenómeno de manera concreta, sino aluden a él de manera vaga.

Por último, el trabajo de recopilación, selección y análisis de corridos de Antonio Avitia Hernández (1997), plantea que estos pueden ser utilizados como fuente para la Historia. Estos planteamientos derivan de la consideración de que los letristas eran sujetos cercanos a los contextos que describían y a los que dirigían sus cantos; por lo tanto, el corrido, como tradición oral recogida de los actores de los procesos históricos mismos, es un testimonio válido para construir la Historia. En consecuencia, se puede observar la existencia de diferentes posturas en torno al corrido, que han tratado de elaborar ciertas categorías para poder estudiarlo y analizarlo, a pesar de la complejidad del fenómeno.

## Conclusiones

En torno al concepto del corrido, se puede decir que plantea una serie de dificultades por la complejidad que abarca y por los diferentes matices que mantiene en cada lugar. Sin embargo, existen algunas características que posibilitan su integración en un concepto genérico. Estos aspectos son su carácter regional y local, su forma lírica y acompañamiento con música. Además, en torno a la función y a la forma en la que trata sus temas se puede argumentar que son aspectos que permiten caracterizarlo bajo un mismo concepto;

no obstante, un estudio profundo implica encontrar ciertas especificidades de carácter local, regional y temporal.

Por otro lado, en cuanto al origen del corrido, se puede argumentar que existen ciertos rasgos que lo asemejan al romance español; sin embargo, el corrido ha sido reinterpretado y reestructurado en función de los propios creadores y de los usuarios, de ahí que se tenga que considerar como algo independiente de sus influencias, sean españolas o indígenas. También porque surge de los estratos populares, no se puede hablar de él como un género uniforme preestablecido, sino como un fenómeno eminentemente social y, por lo tanto, dinámico y volátil, que se ha ido adaptando a diferentes contextos y circunstancias históricas. A pesar de ello, sigue teniendo una constancia en cuanto a las funciones que desempeña, principalmente como medio de comunicación, de divulgación, generador de opiniones, así como plataforma de propaganda y un instrumento de difusión y reproducción de valores de la sociedad a la que está dirigido.

Para finalizar, la revisión de los diferentes sistemas de clasificación y de los enfoques analíticos en torno al corrido da un parámetro claro, no sólo de su importancia como un referente fundamental de la tradición oral y de la cultura popular, sino también como un aspecto característico de periodos históricos, y de su vigencia y permanencia en el tiempo, de tal forma que algunos de ellos siguen escuchándose en ciertos lugares como fundamentos de la memoria colectiva o han sido reformulados en su intención y funcionalidad para seguir transmitiendo ideas, generando opiniones y estableciendo críticas. Por lo tanto, como se ha demostrado, el corrido es un fenómeno complejo y actual que requiere de tratamientos teóricos y metodológicos novedosos, para que se pueda comprender todavía más su repercusión e importancia en la organización de algunos grupos sociales.

## Bibliografía

01. Avitia-Hernández, Antonio (1997), *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1910-1916)*, Tomo II, México, Editorial Porrúa, 289 pp.
02. Colín, Mario (1972), *El corrido popular en el Estado de México*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 556 pp.
03. De-María-y-Campos, Armando (1962), *La revolución mexicana a través de los corridos populares*, Tomo I, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 408 pp.
04. Frost, Elsa C. (1986), "El corrido revolucionario", en Miguel León Portilla (coord.), *Historia de México*, Tomo 14, México, Salvat Editores, 151. pp.
05. Giménez, Catalina H. (1990), *Así cantaban la revolución*, México, CONACULTA-Grijalbo, 406 pp.
06. Héau Lambert, Catherine (1989), "El corrido y la bola suriana: el canto popular como arma ideológica y operador de identidad", en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, año/vol. II, núm. 006, México, Universidad de Colima, pp. 99-115.
07. Herrera-Frimont, Celestino (1946), *Los corridos de la Revolución*, México, Secretaria de Educación Popular, 169 pp.
08. Mendoza, Vicente T. (1964), *Lírica Narrativa de México. El corrido*. México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 419 pp.
09. Mendoza, Vicente T. (1974), *El corrido mexicano*, México, FCE, 467 pp.
10. Moreno Rivas, Yolanda (1979), *Historia de la música popular mexicana*, Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA, 280 pp.
11. Reuter, Jas (1983), *La música popular en México. Origen e historia de la música que canta y toca el pueblo mexicano*, México, Panorama Editorial, 195 pp.
12. Trigos, Georgina (1989), *Los corridos veracruzanos*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 187 pp.

## Discografía

13. Vázquez-Valle, Irene (1981), *Cancionero de la Intervención Francesa*, México, INAH (Colección INAH-SEP No. 13).

**Alberto Lira-Hernández.** Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx. Actualmente, maestrante del Programa de Maestría y Doctorado en Humanidades con énfasis en Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades de la misma institución.